



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00036/2024 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 29)

Pieza Administrativa E Nro. 4411- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004

Fecha: 01/02/24

Apertura: 14/2/2024 12:00

Encuadre Legal: LEY PROV. 1015 ART. 18 INC. L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 29/2024 529 -
Llamado Nro 2) Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso L),
N° 1465 y N° 1004, y en los Decretos Provinciales N° 1742/2015, N° 01/24, N°188/23 y N°
565/23 y en la Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Cap. I, Inciso A) y N° 58/21, con sus
modificaciones y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/529 64 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Rep y acc refrigerador/heladera. Unidad			
>>	Motor Forzador de 40 w/220v	1.00
2	Rep y acc refrigerador/heladera. Unidad			
>>	Motocompresores de 1/4 HP tipo de gas R600 para heladera tipo industrial. Plazo de entrega 30 días. Lugar de entrega: Pañol Zona Sur, cito en 12 de octubre N° 65 (HRU)-ushuaia.	2.00
3	Rep y acc refrigerador/heladera. Unidad			
>>	Garrafa de gas refrigerante R600 por 6,5 Kg	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU
PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO
CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE
CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT
O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL
CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE
CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS
CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE
DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00036/2024 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 29)

Pieza Administrativa E Nro. 4411- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004

Fecha: 01/02/24

Apertura: 14/2/2024 12:00

Encuadre Legal: LEY PROV. 1015 ART. 18 INC. L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 29/2024 529 -
Llamado Nro 2) Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso L),
N° 1465 y N° 1004, y en los Decretos Provinciales N° 1742/2015, N° 01/24, N°188/23 y N°
565/23 y en la Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Cap. I, Inciso A) y N° 58/21, con sus
modificaciones y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/529 64 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_._._._._)

Forma de Pago	SEGUN NORMATIVA VIGENTE - pudiendo efectuar pagos parciales
Plazo de Entrega:	El plazo de entrega es de treinta (30) días de notificada de la orden de compra
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN NORMATIVA VIGENTE DTO 674 ART 34 PTO 47.-
Lugar de Entrega:	Unidad Pañol Zona Sur - 12 de octubre N.º 65 - Ushuaia (CP 9410) – Tierra del Fuego
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	comprasycontratacioneshru@gmail.com - comprashru@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	comprasycontratacioneshru@gmail.com - comprashru@tierradelfuego.gob.ar
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR